

Secretaría General  
Pleno 508/2023  
Punto 4  
Notificación de Sesión  
Ordinaria del H.  
Ayuntamiento de fecha  
20 de Diciembre de 2023

**Mtro. Héctor López González**  
Contralor Municipal  
**Méd. Francisco Sánchez Gaeta**  
Regidor Municipal  
**Presente.**

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 20 veinte de Diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se dio cuenta con la solicitud presentada de forma verbal por el Regidor, Méd. Francisco Sánchez Gaeta, la cual tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento, autorice ordenar la comparecencia física ante este órgano máximo para la siguiente Sesión Ordinaria a celebrarse por este Ayuntamiento, del Mtro. Héctor López González, Contralor Municipal, y Titular del Órgano de Control Interno en materia Administrativa, a efecto de que dé cumplimiento al Acuerdo edilicio 0475/2023 emitido en la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 30 de noviembre de 2023, y rinda un informe pormenorizado del resultado del programa de trabajo implementado para prevenir hechos de corrupción en este ejercicio fiscal 2023, así como el resultado de las auditorías internas realizadas en los años 2021, 2022 y 2023 a las dependencias municipales y organismo públicos descentralizados (SEAPAL VALLARTA, COMUDE, DIF, y el Instituto Vallartense de Cultura relacionadas con el ejercicio presupuestario, así como el cumplimiento que ha dado a los acuerdos aprobados por este pleno en el sentido de iniciar los procedimientos de responsabilidad en contra de diversos servidores públicos; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 483/2023**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría simple de Votos**, por 14 catorce a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, ordenar la comparecencia física ante este órgano máximo para la siguiente Sesión Ordinaria a celebrarse por este Ayuntamiento del Mtro. Héctor López González, Contralor Municipal, y Titular del Órgano de Control Interno en materia Administrativa, a efecto de que dé cumplimiento al Acuerdo edilicio 0475/2023 emitido en la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 30 de noviembre de 2023, y rinda un informe pormenorizado del resultado del programa de trabajo implementado para prevenir hechos de corrupción en este ejercicio fiscal 2023, así como el resultado de las auditorías internas realizadas en los años 2021, 2022 y 2023 a las dependencias municipales y organismo públicos descentralizados (SEAPAL VALLARTA, COMUDE, DIF, y el Instituto Vallartense de Cultura relacionadas con el ejercicio presupuestario, así como el cumplimiento que ha dado a los acuerdos aprobados por este pleno en el sentido de iniciar los procedimientos de responsabilidad en contra de diversos servidores públicos.

**Notifíquese.-**

**ATENTAMENTE**

**“2023, Año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco”**  
Puerto Vallarta, Jalisco a 20 de Diciembre de 2023.



C.o.p. Expediente.

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes  
Secretario General del Honorable Ayuntamiento  
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

